

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 269 /26.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 30 JUL 2026

SEÑORAS Y SEÑORES LEGISLADORES:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en mi carácter de Vicepresidenta 1ra. a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo, en virtud de lo requerido por el Fiscal de Estado en el párrafo séptimo de la Nota F.E. N° 224/26.

Al respecto y a los fines de dar oportuno cumplimiento a lo solicitado por dicho organismo fiscalizador, requiero tengan a bien remitir a esta Presidencia, en un plazo de diez (10) días, toda la documentación que obre en su poder y que guarde relación con la causa de referencia.

Sin otro particular, los saludo muy atentamente.

Leg. María Victoria VUOTO
Vicepresidenta 1ª
PODER LEGISLATIVO

A/C PRESIDENCIA